

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35447** *DASER 41, S.L.*

D. Joaquín Torro Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social numero 2 de Cartagena, Hago Saber:

Que en el procedimiento Ejecución 288/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Encarnación Trucharte García contra Daser 41, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Daser 41, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 335,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 30 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torro Enguix.

ID: A090088524-1